

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000283

UNIDAD EJECUTORA : 025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301020

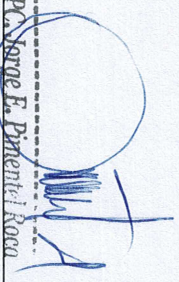
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.05.02 - Sub Gerencia De Estudios, obras Publicas, Supervicion Y Liquidacion								
22/06/2026	0000000737	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
01.02.05.03 - Sub Gerencia De Catastro Y Rural								
23/06/2026	0000000740	071100435601	SERVICIO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
23/06/2026	0000000741	071100435601	SERVICIO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO

CP. César M. Bendeziú Mauticco
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


CP. Jorge E. Pimentel Roca
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad